

**ADDENDUM 1**

**COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO**  
(derivados del ScC-SC8)

**ANGUILA EUROPEA**

**UNEP/CMS/COP15/Doc.25.6.2**

**RECOMENDACIONES A LA COP15**

El Consejo Científico recomienda adoptar las enmiendas a la Resolución y los proyectos de Decisión con las enmiendas que se especifican a continuación.

**COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS / INCLUIDAS POSIBLES PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO**

Se propone eliminar los siguientes párrafos del proyecto de resolución que figura en el anexo 1 (páginas 4 y 5) del documento:

5. *Solicita* a los Estados del área de distribución que consideren mecanismos de coordinación adecuados;
8. *También anima* a las Partes a compartir su experiencia, conocimiento y buenas prácticas las unas con las otras; y

Se proponen las siguientes enmiendas al párrafo 2 del preámbulo del proyecto de resolución que figura en el anexo 1 (página 4) del documento:

*Alarmada* por el ~~continuo~~ descenso de la población de la anguila europea en toda su área de distribución y por la compleja combinación de amenazas a la que se enfrenta, entre ellas las barreras a la migración, la sobreexplotación, comercio ilegal, la captura incidental, la pérdida y degradación de su hábitat, la contaminación, las infecciones parasitarias y los cambios en las condiciones oceánicas,